

DOMINGO VII DEL TIEMPO ORDINARIO CICLO B. Mc. 2,1-12

1.- Es conveniente analizar bien hoy el Evangelio, porque se puede aclarar cómo Jesús tiene poder de perdonar los pecados. Recordamos: Estaba en una casa. La gente se agolpaba para escucharle y llegaba hasta la puerta. En esto vienen con un paralítico para que lo cure, pero no pueden entrar. Suben a al tejadillo, y abren un agujero para dejar paso a la camilla. Jesús, le dice al verlo bajar: - Hijo, tus pecados quedan perdonados. Los letrados que estaban por allí pensaban: - Este blasfema. Solo Dios puede perdonar los pecados. Entonces dice Jesús: - Pues para que veáis que el Hijo del Hombre tiene poder para perdonar los pecados: Levántate; coge tu camilla y vete a tu casa.

2.- Es muy importante este Evangelio para convencernos de la realidad del Sacramento de la Penitencia; porque queda claro que Jesús tiene poder de perdonar los pecados. Después de la resurrección les confirió este poder a sus Apóstoles diciéndoles: - Aquellos a quienes perdonéis los pecados, les serán perdonados, y a quienes se los retengáis, les serán retenidos. Por consiguiente, los Apóstoles tuvieron el poder de perdonar los pecados.

3.- ¿Cómo ha llegado este poder a los sacerdotes desde entonces? Los Apóstoles habían de morir, y ellos eligieron a sus sucesores a quienes transfirieron esta facultad, concedida por el mismo Jesús. Damos gracias a Dios por tener la posibilidad del perdón de los pecados.

4.- ¿Dónde radica el problema de las absoluciones colectivas? En el Concilio de Trento se definió como dogmático que la confesión había de ser íntegra, de todos los pecados mortales, porque para poder perdonar o retener los pecados, el confesor había de conocerlos de ellos. Por eso viene la necesidad de manifestación de los pecados como algo necesario. Y por eso se entiende como un abuso el problema de las absoluciones colectivas.

Nota:

Ofrezco estas homilías familiares que en el hogar hemos ido componiendo semana tras semana. Los sábados por la noche, antes de la cena, nos reunimos todos los miembros de la familia para preparar la fiesta del Señor. En estos momentos el padre de familia lee el esquema del Evangelio del Domingo, y ofrece a todos después la homilía impresa en puntos breves para poder meditarla antes de la Misa dominical.

José María Lorenzo Amelibia.

<http://personales.jet.es/mistica/>

mistica@jet.es

